



## DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### **ANUNCIO de la Junta Distribuidora de Herencias de la Comunidad Autónoma de Aragón por el que se hace pública la distribución de los patrimonios procedentes de sucesión legal acordada en su reunión del 4 de septiembre de 2024**

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Decreto 185/2014, de 18 de noviembre, del Gobierno de Aragón, sobre regulación de las actuaciones administrativas en la sucesión legal a favor de la Comunidad Autónoma de Aragón, y en los casos de disposición voluntaria a favor de personas indeterminadas, se pone en general conocimiento público y, en especial, de los establecimientos de asistencia social de la Comunidad Autónoma de Aragón, lo siguiente:

1. La Junta Distribuidora de Herencias de la Comunidad Autónoma de Aragón en su reunión del 4 de septiembre de 2024, ha procedido a la distribución del patrimonio procedente de la sucesión legal de cuatro causantes, de acuerdo con el Anuncio de fecha 10 de junio de 2024 de la Directora General de Contratación, Patrimonio y Organización, publicado en el "Boletín Oficial de Aragón", número 117, de 18 de junio de 2024.

2. Los establecimientos beneficiarios y la cuantía asignada al proyecto son los que se relacionan seguidamente:

Entidad beneficiaria	Destino de la asignación	Importe asignado	Caudal relicto del que procede la asignación
ARBADA ASOCIACION ARAGONESA DE FAMILIARES DE ENFERMOS CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA : ANOREXIA Y BULIMIA	Apoyo Psicosocial para familiares y afectados por un Trastorno de la Conducta Alimentaria.	17.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
ASOC AUTISMO HUESCA	BBMIRADAS	5.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
ASOC DE PADRES DE NIÑOS ONCOLOGICOS DE ARAGON - ASPANOA	Rehabilitación de las secuelas del cáncer infantil a través de la neuropsicología, musicoterapia y fisioterapia	16.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
ASOC DE PARALISIS CEREBRAL HUESCA (ASPACE HUESCA)	Proyecto para una Residencia Urbana para personas con parálisis cerebral o discapacidades afines en la ciudad de Huesca (Fase II)	25.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
ASOC DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VIRGEN DEL PILAR	Adecuación de espacio y equipamiento para Centro de Día	5.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
ASOC DOWN HUESCA	APOYO A LA MOVILIDAD	15.000,18 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
ASOCIACION ARAGONESA DE ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES ASEM ARAGON	Atención Integral para pacientes neuromusculares y familias priorizando a los de mayor vulnerabilidad.	15.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
ASOCIACION ARAGONESA PRO SALUD MENTAL ASAPME ARAGÓN	ASAPME PIRINEOS	25.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
ASOCIACION AUTISMO ZONA ORIENTAL HUESCA Y OTROS TRASTORNOS A.M.O.	Programa de Atención integral y terapéutica para niños, niñas, adolescentes y jóvenes con autismo u otras condiciones 2024	7.000,00 €	ROSA PANO FERRER (2.400,08€) y CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER (4.599,92€)
ASOCIACION COMARCAL NUESTRA SEÑORA DE CASBAS	PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES DE LA RESIDENCIA DE MAYORES NUESTRA SEÑORA DE CASBAS	15.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	APOYO SOCIAL DE EMERGENCIA PARA FAMILIAS VULNERABLES CON CÁNCER EN ARAGÓN	8.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
ASOCIACIÓN OSCENSE PRO SALUD MENTAL ASAPME	VEHÍCULO PARA EQUIPO DE APOYO SOCIAL COMUNITARIO EN EL ENTORNO RURAL ASAPME HUESCA	10.000,00 €	Dª CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
ASOCIACIÓN PARKINSON ARAGON	Acondicionamiento de entrada para facilitar el acceso a la atención terapéutica y psicosocial para personas afectadas por la enfermedad de Parkinson	5.000,00 €	FRANCISCO GUTIÉRREZ RUBIO (1.445,78€) y CONCEPCIÓN

			BASTARÁS FERRER (3.554,22€)
ASOCIACION PRO SALUD MENTAL BAJO ARAGON	ACONDICIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE ASAPME BAJO ARAGON PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL Y SUS FAMILIAS.	10.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
ASOCIACIÓN SERVICIOS PARA LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL SERPAS	PROYECTO AMPLIACIÓN DEL ATENEO STANBROOK, UN ESPACIO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL. FASE 3. HABILITACIÓN ESPACIO INFANTO-JUVENIL PARA JÓVENES E INFANCIA EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.	10.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
ATENCION TEMPRANA HUESCA UTE	Aula Multisensorial en Atención Temprana. Un mundo de sensaciones	13.800,00 €	CARMEN TRIVIÑO MAJUJUELO (3.285,32€) y CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER (10.514,68€)
AUTISMO ARAGON ASOCIACION DE FAMILIARES DE PERSONAS CON AUTISMO	DIAGNOSTICO Y TERAPIAS PARA LA PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL DE NIÑOS/AS Y JÓVENES CON TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA	10.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
AZAJER	Proyecto de Intervención para la Rehabilitación de Mujeres con Trastorno Patológico del Juego.	10.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
CASA FAMILIAR SAN LORENZO DE LOS HERMANOS FRANCISCA	"PROGRAMA DE MEJORA DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE RESIDENTES EN CASA FAMILIAR SAN LORENZO DE HERMANOS FRANCISCANOS DE CRUZ BLANCA"	4.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
COMUNIDAD EN OBRA SOCIAL SAN VICENTE DE PAUL	DIGNIFICANDO ESPACIOS Y ACOMPAÑANDO PERSONAS	25.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
COORDINADORA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE HUESCA (CADIS- HUESCA)	Programa "Activate"	6.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
FED ARAG FAMILIARES ENFERMOS DE ALZHEIMER	Abriendo canales de comunicación e información sobre Alzheimer y demencias en Aragón	20.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
FEDERACION DE ASOCIACIONES GITANAS DE ARAGON FAGA	INCLUSION "Programa de intervención, acompañamiento y fortalecimiento"	10.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
FUNDACION ADUNARE	INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA JOVENES: PROFESIONALES PARA NUEVOS NICHOS DE EMPLEO	13.331,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
FUNDACION AGUSTIN SERRATE	Espacio para la formación y atención a personas con problemas de salud mental	25.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
FUNDACION ARAGONESA DE ESCLEROSIS MULTIPLE	Dando un nuevo aire a las paredes del Centro Fadema	9.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
FUNDACION ASISTENCIAL AGUSTINA ZARAGOZA	ESCUELA DE DEPORTE ADPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTEGLECTUAL	5.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER

FUNDACION ASPACE ZARAGOZA	RESPIRO en ASPACE	10.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
FUNDACION ATENCION TEMPRANA	CREACIÓN DE UNA SALA MULTISENSORIAL	8.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
FUNDACION CARMEN FERNANDEZ CESPEDES-CENTRO ESPECIAL CEDES	Remodelación y acondicionamiento de nuevos espacios del servicio residencial "Viviendas Tuteladas Hogares CEDES para personas con discapacidad intelectual y con autismo	25.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
FUNDACION CENTRO DE SOLIDARIDAD DE ZARAGOZA PROYECTO HOMBRE	Denominación del proyecto: DIAMA. Atención Especial a Mujeres Alcohólicas como víctimas de violencia de género	6.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
FUNDACION CENTRO DE SOLIDARIDAD INTERDIOCESANO DE HUESCA	PROGRAMA EDUCATIVO Y REFUERZO EMOCIONAL PARA LA PREVENCIÓN ADICCIONES Y SUICIDIO EN ADOLESCENTES Y FAMILIAS EN LA PROVINCIA DE HUESCA	6.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
FUNDACION DOWN ZARAGOZA PARA LA DISCAPACIDAD PSIQUICA	Centro de Atención Postemprana	25.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
FUNDACION INFANTIL RONALD MACDONALD	ATENCION A FAMILIAS CON MENORES HOSPITALIZADOS - Sala Familiar Ronald McDonald-Hospital Miguel Servet	15.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
FUNDACION JOSE LUIS ZAZURCA	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA EN EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO VÉRTICE	5.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
FUNDACIÓN LA CARIDAD	ACTIVAMOS LA INCLUSIÓN	25.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
FUNDACION LOS PUEYOS	DIGITALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA ATENCIÓN A LA INFANCIA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	22.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
FUNDACION PICARRAL	"Rehabilitación de vivienda para la autonomía de jóvenes en situación de vulnerabilidad".	25.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
FUNDACION SAN BLAS PARA PERSONAS SIN HOGAR EN ARAGON	REFORMA DE LA COCINA DEL CENTRO DE DÍA Y CONSIGNA SAN BLAS PARA PERSONAS SIN HOGAR	20.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
FUNDACION SAN EZEQUIEL MORENO	PROYECTO DE INVERSION EN VEHICULO ADAPTADO PARA LA "ESCUELA NÓMADA: UN FUTURO DIGITAL INCLUSIVO EN ARAGÓN RURAL"	5.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
FUNDACION THOMAS DE SABBA	ERRADICACION DEL CHABOLISMO BARRIO SAN JORGE DE JACA. COMPRA Y REHABILITACION DE UNA VIVIENDA	10.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
FUNDACION TUTELAR ARAGONESA LUIS DE AZUA	APOYO A LA VIDA INDEPENDIENTE	8.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
HIJAS DE LA CARIDAD SAN VICENTE DE PAUL EN CENTRO SOCIAL VIRGEN DEL PILAR	Instalación climatización comedor.	3.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER

KAIRÓS SOCIEDAD COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL	PROYECTO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN A TRAVÉS DE ITINERARIOS DE INSERCIÓN	25.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	CONCILIACIÓN FAMILIAR EN LA INFANCIA	25.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
PATRONATO CATOLICO BENEFICO SOCIAL NTRA SRA DOLORES	Creciendo a Salvo- Familias a salvo	7.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ARAGON	NUEVAS FORMAS PARA DIFUNDIR EL VOLUNTARIADO Y DESMENTIR MITOS	3.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED FUNDACION CASA AMPARO	RENOVACION ENSERES Y RECICLAJE MATERIAL OBSOLETO	8.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
SANTA Y REAL HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO Y PIEDAD DE ZARAGOZA	CLIMATIZACION CENTRO DE EDUCACION INFANTIL	7.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER
YMCA	Adecuación Vivienda Hogar "Las Casas" para menores y familias en riesgo de exclusión social	25.000,00 €	CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER



Contra lo acordado por la Junta Distribuidora de Herencias de la Comunidad Autónoma, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo en el “Boletín Oficial de Aragón”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 11 de septiembre de 2024.— La Directora General de Contratación, Patrimonio y Organización y Vicepresidenta de la Junta Distribuidora de Herencias de la Comunidad Autónoma de Aragón, María Asunción Sanmartín Mora.